

# EL DEFENSOR DE LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Y DEMAS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION LOCAL,

ÓRGANO DE LA ASOCIACION DE SECRETARIOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.



**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Un trimestre... 2 » pesetas.  
 Un semestre... 3'75  
 Un año... 7'50  
 Para los socios del Montepío... 10 »  
 Anuncios á 5 céntimos línea para los suscritores.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En Salamanca, Agencia de D. Francisco Bullon de Prada, Plaza Mayor, núm. 38, donde se dirigirá toda la correspondencia administrativa.—La correspondencia no administrativa á la Direccion, Patio de Escuelas, núm. 8.

**DIRECTOR:** D. FERNANDO ARAUJO.

**COLABORADORES:**

D. Mariano Guervós —D. Rafael Delgado, Secretario de Ayuntamiento de Salamanca.—D. Ramon Torres, id. de Ciudad-Rodrigo.—D. José Bueno, id. de Béjar.—D. Amalio Martin, id. de Ledesma.—D. Prudencio Escribano, idem de Aldeatejada.—D. Antonio Nuñez, id. de Peñaranda.—D. Juan Gutierrez, id. de Vitigudino.—D. Santos Martin, idem de Sequeros.—D. Casto de C. Bermejo, id. de Fregeneda.—D. Eulogio Herrero, id. de Candelario.—D. Perfecto Sanchez, id. de Miranda del Castañar.

## EXPOSICION AGRICOLA, PECUARIA É INDUSTRIAL.

**Antecedentes.**

El pensamiento de la celebracion de esta Exposicion corresponde á D. Ricardo Torroja; la Diputacion provincial pensó haberla realizado en la feria anterior; pero circunstancias especiales motivaron su aplazamiento para la de este año. Para llevarle á efecto se nombró una comision compuesta de los Diputados Cáceres, Torroja, Gonzalez Domingo y Gil, del arquitecto señor Secall y del industrial Sr. Moneo; este último, al pasar por Valencia, vió el pabellon que servia para la Exposicion valenciana y propuso su adquisicion; adquirido el pabellon, la comision empezó á trabajar con actividad, hasta dar por resultado la Exposicion que vamos á reseñar, instalada en la Alamedilla, que se ha embellecido con jardincillos y calles de árboles por el Ayuntamiento.

**El pabellon.**

El pabellon forma una cruz de brazos iguales de 77 metros de longitud, con su cúpula en el centro; los brazos de la cruz forman cuatro calles de 20 metros de anchura y 15 de altura; y en el centro se forma una rotonda de 20 metros de elevacion. El pabellon tiene cuatro ingresos, uno en cada brazo, constituidos por un arco central peraltado y dos escarzanos semi-mudéjares á los lados.

**Las instalaciones.**

Los objetos expuestos, con excepcion de los ganados, se hallan en el interior del pabellon, ya

suspendidos de las paredes, ya colocados en instalaciones especiales, ya situados en vitrinas ó cajas en mostradores. Cada ingreso del pabellon tiene por dentro á los lados pirámides de tiestos, procedentes de la Carolina, y las calles se hallan compartidas en tres divisiones, una en el centro, de diez metros de ancha para el paso público, y otras dos á los lados más estrechas, separadas de la primera por las instalaciones de los mostradores laterales, que se encuentran en los lienzos del Oeste, Norte y Sur. Los árboles que sostienen la armadura se adornan con cuadros, casi todos de Antonio Carnero y con escudos de armas y banderas.

**CATÁLOGO DE OBJETOS EXHIBIDOS EN LA EXPOSICION. (1)**

Antes de entrar en el pabellon se hallan en una de las fuentecitas de los jardines, dos juegos de agua que ponen en movimiento una noria, y un ferro-carril, obra de D. Manuel Gonzalez Moro.

**PABELLON. (2)**

**Nave del Poniente.**

ALA IZQUERDA.—Cuatro dibujos, dos cuadros de tejidos, un manual de 120 muestras de paños y

(1) Para abreviar suprimiremos el nombre de Salamanca al señalar los expositores que sean de esta capital; de modo que los expositores cuya procedencia no se indique, se sobreentiende que son de Salamanca.

(2) Para facilitar la visita comenzaremos por la nave de ingreso, y seguiremos dando la vuelta alrededor, sin cuidarnos de los objetos expuestos en el centro de las naves y de la rotonda que examinaremos despues.

cuatro marcos con pinturas, de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.—Escaparate de Francisco Tellez, con diez paraguas y cuatro sombrillas, una de ellas la que ha de servir de premio en el certamen al mejor romance *A la mantilla redonda*.—Dos cajas con pasamanerías y tejidos de punto de las Siervas de San José.—Dos sayaguesas, tres capotes de monte, seis pañuelos matafrios, y muestras de lana de Isaac Trilla.—Un almohadon para sofá, otro para cama y un pañuelo de mano, de Matilde Ruiz.—Un almohadon de sofá, en sedas, un pañuelo de mano en blanco y un paño de corporales con oro, de Agueda de San Segundo.—Una sábana y pañuelo de mano, bordado en blanco, de Enriqueta Flores y Justa Losa.—Dos cortinillas de sagrario, sedas y oro, sábana en blanco y pañuelo en litografía de Inés Sevillano Moro.—Una sabanilla de comulgatorio y un prendedor, de las Adoratrices.—Sábana bordada al realce, de Adela Ramos.—Un almohadon bordado con oro y sedas, con las armas de la Universidad en el centro y atributos de las Ciencias en los ángulos, de Catalina Hernandez.—Un juego de cama y pañuelo, en blanco, y relojera bordada con oro, de Dolores Hernandez.—Un camison deshilado para charro, de Elvira Garcia (de las Torres).—Un cuadro de badana con centro de terciopelo bordado con plata, de Juan Iglesias.—Escaparate con dos camisas y dos boinas, de Juan Sastre Mazo.—Un cohecito de época Luis XV, de madera calada, de Julio Morales.—Dos pañuelos y varias madejas teñidos de diferentes colores, de Pedro Santiago.—Porta retrato, de Catalina Arroyo.—Prendedor de Jerónima Arroyo.—Pabellon de terciopelo granate y raso negro, bordado con sedas, tres butacas bordadas y dos trabajos de madera calada, de Blanca Fernandez de Córdoba.—Un San José bordado con sedas, felpillas y oro, de Joaquina Corredera.—Tarjeta en sedas y oro, de Ludivina Gonzalez.—Paño de sagrario de raso azul bordado con oro, de Josefa Hernandez.—Toca de virgen, de Teresa Garcia.—Cuadro de flores de seda de Francisco Sanchez Escudero (Peñaranda).—Palio de raso, bordado con felpillas, oro y plata, de Segundina Leon.—Sábana y pañuelo de mano, de P. M.—Cuadro de Santa Teresa en raso bordado con oro y felpillas.—Cuatro cuadros de escayola, representando planos diversos, de Bonifacia Gertrudis (Cantaracillo).—Virgen del Pilar en litografía, de Rita Martin (Cantaracillo).—Una bolsa y tres pañuelos de encaje bordados, una corbata y dos almohadones, de Eufemia Iglesias.

SECCION INTERIOR DE LA ROTONDA.—Instalacion de la Escuela Normal de Maestras en el que figuran los estandartes de la Purisima y del Centenario de Calderon; una sobre cama, tres almohadones, dos corbatas, 12 pañuelos, una pantalla china, un traje de charra, un transparente, un tapete, colgante de flores, bolsillo, mantilla, tres sábanas, almohadon de cama, dos abanicos, una Santa Filomena, un calentapiés, tres camisas de caballero, tres de señora, una casulla, una alfombra, una sombrilla, una pechera, un cuadro de relieve con las armas de Salamanca, un trozo de encaje, un mundillo con encaje, una tohalla con fleco, un velo de butaca,

una toca de virgen, un par de calzoncillos y un tirador de campanilla de seda.—Caja estuche de mariscos de nueve ó diez mil piezas, de Miguel Velayos.

#### Nave del Norte.

ALA IZQUIERDA.—Rebocillo y pañuelo de charra, de Rosa Escudero.—Tapete bordado de Agustina Nuñez.—Bolsillo y otros objetos, del Colegio de Calatrava.—Almohadon bordado de Cecilia Castro.—Banqueta de piano de Pura Junquera.—Silletin y una mariposa de Teodora Carbajosa.—Abanico bordado, portapañuelo y canario de Patrocino Ledesma.—Alfombrilla, de Eduarda Rodriguez.—Tapete hecho por cinco niñas.—Almohadon, de Francisca Sanchez.—Tohalla de Pilar Martin.—Delantero de cama, de Angela Lopez.—Instalacion de la Escuela del Protectorado, con varios modelos en barro y yeso, relieves y dibujos.—Instalacion de la confiteria de Hernando, compuesta de una pirámide con 17 tarros de conserva, vitrina con dulces, dos tarros con almendras y un fanal con fuente de dulce.—Una sobrecama de raso encarnado con oro y plata, sábanas, almohadon y pañuelo bordados en blanco por las hijas de Manuel Mezquita.—Escritorio del siglo XVIII de ébano, concha y peral dorado, restaurado por Marcelino Pardo.—Tres cuadros de caligrafía, uno en negro, otro prolicromo, y otro con retrato, de D. José Surroca.—Una mesa de centro, de ébano y marmol, de Pedro Fernandez Bermejo.—Instalacion de la Escuela Normal de Maestros, compuesta de ocho libros de administracion, cuentas, etcétera.—Un portier de paño bordado con sedas y estambres, y dos almohadones de raso bordados, de Carlota Marchesi.—Silletin y cuadro, de Blanca Herrero.—Colcha de punto y dos pañuelos bordados, de Eloina Bazan.—Dos piezas de sayal, de José Manuel Marcos (Rollan).—Dos cuadros dasográficos, de Fernando y Enrique Pineda.—Arbol genealógico de los Reyes de España, por Felix Jimenez.—Tres cuadros, dos al lapiz y uno de pintura representando tres cabezas, de Catalina Hernandez.—Colcha de punto de Manuela Garcia.

ALA DERECHA.—Escaparate de zapateria de Victor Utrera Mulas.—Almohadones, una camisita y una silla, de la Compañia Fabril Singer.—Cuatro piezas de curtidos, de los hijos de Harguindey (Puerto de Béjar).—Una caja con timbre eléctrico de Venancio M. de la Peña, (Béjar).—Libritos papel de fumar de Riber é hijos (Calzada de Béjar).—39 pares de botinas, de Gabriel Muñoz (Béjar).—Ocho pares de hormas de Pedro Arias (Bejar).—Ocho piezas de curtidos de la viuda de Galindo (Béjar).—Catorce cuadros al oleo, de Antonio Carnero (el Mudo) entre los que figuran los remitidos á la Diputacion provincial.—Dos dibujos á la aguada, de Antonia Sebes.—Otros dos id., de Luisa Huerta.—Dos dibujos al carbon, de Loreto Cuervo.—Dos id. id. de Maria Hernandez.—Un dibujo al lapiz de Aquilino Pinto.—Cincuenta objetos de madera calada, de Mariano Gallego.

SECCION INTERIOR DE LA ROTONDA. Instalacion de las Termas de Ledesma, formada por un elegante

camarin con graderia, y en ella 14 botellas de aguas, 34 tarros de grasa, uno de sal, un plano, dos fotografías y un plano explicativo de los baños, del Marqués de Santa Marta.

#### Nave del Naciente.

**ALA IZQUIERDA.** Seis hojas de baquetilla blanca y negra, un caballo blanco, dos hojas de caballo negro, una baquetilla asillerada de color, una badana, seis cabras, tres becerros blancos, una cabra, dos chagrines, una baquetilla negra, tres hojas de suela, tres pares de zapatos de señora, uno de caballero y un par de brodequines, de Patricio Martín.—Un par de brodequines blancos y un par de botas de caballero, de Antonio Losada.—Un medio de suela, de Ignacio Rodríguez y otro de Antonio Rodríguez (Ledesma).—Un medio de suela, una hoja de baquetilla y un becerro blanco, de Vicente de la Rúa.—Un medio de baqueta, albarcas, sobeo, coyundas y dos cintos, de Santiago Merchán (Villavieja).—Una colcha de estambre y seis servilletas de hilo, de Bernardo García (Aldeadávila).—Cinco mantas y seis pares de alforjas, de Facundo Romo (Peñaranda).—Cincha y alforjas de Cristóbal Nuñez (Peñaranda).—Alforjas y mantas, de Isidoro Durán (Peñaranda).—Pabellones kioscos de pino, de Arsenio Andrés.

**ALA DERECHA.** Dos carros, uno pintado y otro en blanco, de Eduardo Hernández (Aldeaseca de la Frontera).—Un templete con piso de ladrillo prensado, columnas de hierro y cubierta de zinc; dos prensas de aceite, dos de vino, un jarrón con juego de candelabros de fundición, bancos rústicos, tipos de baranda, balcon y cuatro norias, aparatos de ducha, tres bombas y cristales grabados, ladrillos, baldosines y tejas, de Anselmo Monero é hijo y Valderrain.—Dos arados, uno completo y otro con su esteva, vielta y vieldo, de Francisco Polo (San Cristóbal de la Cuesta).—Limpia de panera, estrujadora de Averly, prensa de vino del mismo, y dos prensas de aceite, de Vicente Maculet.—Cinco máquinas de relojes y accesorios, de Juan Gómez Sebastian.—Tres zafra, una farola, dos baños y tres remates, de Manuel González Moro.—Un coche-ómnibus de camino con aparato Gainza, de Bernardo Rodríguez y Agustín Gainza.—Un milord y un ómnibus, de Vicente Bonmati.

**SECCION INTERIOR DE LA ROTONDA.** Diez y seis cuadros fotográficos de José Olivan.

#### Nave del Mediodía.

**ALA IZQUIERDA.** Tres sacos de harina, de Gonzalo Paradinas (Cantalapiedra).—Cuatro vellones de lana merina blanca, de Belisario Sánchez (Carrascal de Sanchiricones).—Tres alforjas, dos colchas, reatas, maromas, bridas, cordelillo y tramilla de cáñamo, de Andrés Rojo.—Una colección de calabazas, de Federico Onís (Cantalapiedra).—Tres piezas de estopa, dos de lienzo de hilo, dos retazos, tres manteles grandes, dos colchas, dos pequeños y una servilleta, de la Compañía de Lavera, Centeno y Castilla.—Cervezas, de Eduardo

de Castro (Peñaranda).—Trozos de encina, de Raimundo García Baquero (Ledesma).—Un trozo de jabón de 10 arrobas y 12 tortas de lo mismo, de Santiago Rodríguez.—Media docena de cabezas de ajo, de Joaquín Fresno (Castillejo de Martín Viejo).—Ciruelas claudias, de Julian Novoa (Cabrerizos).—Semillas, frutas y flores de Federico Onís (Cantalapiedra).—Vellones.—Seis tortas de jabón, de José Parrondo (Alba).—Un gallo y una gallina enormes, de Faustino Vicente (Tejares).—Un gallo y dos gallinas, de Vicente Murga.—Una gallina y dos huevos, de Carlos Sánchez.—Palomas, gallinas y canarios, de Sabino Méndez.—Animales disecados, de Antonio Astudillo.—Jaulas con canarios, de Ignacio Hernández.—Una alondra, de Luis Martín.—Patos, pavos, pavos reales, parros, gallinas y palomas, de diferentes procedencias.

**ALA DERECHA.**—Cuadro lienzo «Jesús y la Samaritana», de Manuel Benítez.—Cuadro al lápiz «Felipe V á caballo», de Matías Agundez.—«Una niña con un perro», de Leopoldo González.—Fracos con semillas de trigo candéal y mocho, de Baltasar González (Parada de Rubiales), Juan Hernández Ramos (de id.), V. G. Domínguez (Tarazona), Modesto Hernández (Parada de Rubiales), Antonio Solís (Salamanca), Víctor Flores (de id.), José Rodríguez (Encinas de San Silvestre), Ángel Santos (Aldeaseca), Paulino Poveda (Pedroso), Francisco Gómez de Liaño (Peñaranda), Santos García (Aldeaseca de la Frontera), Bernardo Santos (San Cristóbal de la Cuesta), Ángel Sánchez (Pinilla), Francisco Polo (San Cristóbal de la Cuesta), Victoriano Cabrera (Cantalapiedra), Bernardo Sánchez (San Cristóbal de la Cuesta), Anselmo Arnés (Palacios), Joaquín del Pozo (Aldearrubia), Laureano Sánchez (Santibañez de Arriba); de garbanzos de Aniceto Hilario (Peñaranda), Víctor Flores (Parada de Rubiales), Pedro de Dios Barbero (Aldearrubia), Cosme Martín (Mozarbez), Juan Matías Cobaleda (Calzadilla de la Valmuza), Felipe Redondo (San Cristóbal de la Cuesta); de cebada, de José Calles (Aldeaseca), Victoriano Cabrera (Cantalapiedra); de cebada celeste de Fernando Pérez Tabernero (Villar de los Alamos); de centeno de Antonio Gómez (Aldeaseca); de algarrobas de Cesáreo Vicente (Aldeaseca) y Paulino Poveda (Pedroso); de guisantes de Ildefonso Vicente (Aldeaseca); de lentejas de Felipe Redondo (San Cristóbal de la Cuesta); de aluvias de Vicente Rodríguez (Sequeros).—Ocho dibujos, siete en cartulina y con lápiz y otro pintado en lienzo, y representando diferentes estudios, principalmente del desnudo, de Vidal González (Vitigudino).—Nueve ejemplares de madera y dos de cuadros resistentes á la carcoma de Carlos Benjamín Leclair.—Un cuadro de madera tallado y un capitel de barro de Benigno Iglesias.—Grillera de barro cocido, de Lorenzo María Rodríguez.—Dos tiestos para plantas y dos soperas de barro, de Ciriaco Guerras (Alba de Tórmes).—Bosquejo dasográfico en dos hojas de los montes de Alba de Tórmes y dos ejemplares de construcciones rurales, de José Secall.—Fachada del Colegio Viejo en cristal, de Juan González Munguía.—Velocípedo de hierro, de

Juan Rivas Arias.—Cuatro cerraduras de Ricardo Bocero (Ledesma).—Seis tejas, 6 baldosas y 6 baldosines, de Manuel Barba (Tejares).—2 baldosas, 2 ladrillos, 4 tejas y un baldosin, de Julian Barba (Tejares).—Teja doble, de Ramon Dominguez.—Un ladrillo, una teja y una baldosa, de Prudencio Garcia Martin (Tejares).—Dos baldosas, de Antonio Parra (Alba de Tórmes).—Tres cerraduras y dos candados, de Pedro Gonzalez Montero.—Escaparate con cinco cajas de dulces y un panal con capricho de confiteria, de Gomez y hermano.—Coleccion de minerales compuesta de cal morena de Fuenteguinaldo, arsénico de Bermellar, hierro de Alberca, Herguijuela de la Sierra y Bermellar; cobre de Vilvestre y Fregeneda; galena de Sobradillo, Almendra, Miranda del Castañar, Aldeaseca y Bermellar; estaño de Navasfrias y Sierra de Gata, de Alberto Engelmann.—Pastas para sopa, de Eduardo Jarrin. Almendras, semillas, aceitunas, vinos, aceites, miel, cera, quesos, naranjas, uvas, piñas y corcho, de Ignacio Hortal (Vallicobo).—Escaparate de zapateria, de Eloy Sanchez.—4 medallones con bustos y cinco trabajos escultóricos de Sebastian Santervas.—Tapones y rizo de corcho, de José Roy (Valdelosa).—Una escribania y tapones de corcho, de Serafin Lopez (Valdelosa).—Una fiambra y varios tapones de corcho, de Manuel Marcos (Valdelosa).—Una merendera, tapones, tiras y plancha de corcho, de José Fourquet (Valdelosa).—Andamiaje ascensor de seguridad, de Ricardo Castaño.

SECCION INTERIOR DE LA ROTONDA.—Almidones, fideos y pastas para sopa, de Juan Mirat.

#### Nave del Poniente.

ALA DERECHA.—Pabellon de mosaico, jardinera, tocador y sillón oriental de Victoria Carbonero.—Lanilla tina, paño verde y negro, y dos medios café, de hijos de A. A. Rodriguez, Béjar.—Un medio castor tina, otro pelliza, dos celeste, uno dorman, uno grancé y un paño café, de Lozano hermanos y sobrinos (Bejar).—Un medio acastorado, otro verde villar y otro negro de Manuel Gonzalez (Béjar).—Un medio chaquetas celeste, otro castor grancé, dos negros, un americano, tres café y otro negro, de Estanislao Garcia Herrero (Béjar).—Un retazo castor grancé, tres azul tina, dos celeste, un carmesí y uno grancé, de Jerónimo Gomez Rodolfo (Béjar).—Un medio pañete perla, otro tostado, una jerga azul tina, y un retazo de lanilla verdosa de Tomás Agero (Béjar).—Cuatro piezas paño y un aparato de aspar de Miguel Comadran, (Béjar).—Cuatro botellas de vino de Gabino Rodriguez y diez de Ricardo Aponte, (Béjar).—Cuatro cuadros de Pedro Garcia Martin, (Navaceros).

#### Centro de la nave de Poniente.

ALA IZQUIERDA.—Dos cabezas de dibujo de Federico Ibañez.—Pechera de camisa de charro de Maria Teresa Rodriguez (Arapiles).—Paño de altar de Francisca Castaño.—Un busto pintura de Antonio Carnero.—Un marco de marmol de Estéban Hernandez.—Un cuadro de Luisa Bomati.—Un

San José de felpillas, relojera con sedas, pañuelo litografia y camisa en blanco de Obdulia Nieto, (Peñaranda).—Relojera con oro de Maria Petra Cuesta.—Camisa de señora de Ascension Gonzalez.—Zapato de raso bordado de Manuel Sanchez Castaño (Béjar).—Pañuelo de mano bordado, de Matea J. Garcia.—Sábana calada de Amalia Martin de la Rua.—Aderezo de abalorio de Elisa Iglesias Frieria.—Dos tohallas de Maria J. Garcia.—Almohadon de cama de Tomasa Marcos.—Dos pañuelos, de id.—Paño deshilado y prendedor de la Maestra de Aldeadávila.—Una calceta empezada de Filomena Martin, (Aldeadávila).—Tres pañuelos bordados y calados de Carolina Duque, (Aldeadávila).—Un cuadro de Antonio Carnero y Purisima bordados de Carolina Mateos.—Tres esculturas toscas representando un hombre con un mono en brazos, y una Santa Teresa de Felix Madruga, zapatero.—Prendedor, oro y abalorios, de Asuncion Polo.—Relojera de Carmen Benitez.—Joyero de Teodora Bello.—Corporales bordados blanco de Valentina Nuñez.—Dos almohadones bordados de Teresa Palomero.—Otro de Felipa Iglesias.—Papelera y pañuelo de Florencia de la Rua.—Una tira bordada y pedazo de paño zurcido de Vicenta Garcia (Béjar).—Portapañuelos de Clara de la Hoz.—Retrato de D. Alfonso con cabello, de Nemesia Soriano.—Una Crucifixion talla tosca de Luis y Modesto Gomez.—Petaca bordada con abalorios, de Gabriel Casas.—Un pañuelo de litografia de Ines Hijosa y otro de Eugenia Niso.—Un tarjetero papel picado, de Patrocinio Gonzalez, y un pañuelo de litografia de Carmen Perez.—Ecce-homo y Virgen de Antonio Carnero.—Cuadrillo de Joaquin Gonzalez y número de *El Adelanto*.—Silla, tres almohadones y tapete, de Blanca Fernandez de Cordova.—Charra vestida, de Saturnina Garcia, (Carrascal del Obispo).—Florero de Juan Iglesias.—Santa Teresa, de escultura de Manuel Fernandez.—Un cuadro de Carnero.—Pañuelo de Bienvenida Duran, y caja tallada de Manuel Fernandez.—Escaparate con un diptico de filigrana de plata y pluma de filigrana oro, de Ramon Santos Moran.—Almohadon bordado.—Gorro bordado con oro de Bienvenida Durán.—Parra artificial de Joaquina Duran.—Prendedor de Maria Prieto.—Cajita, de José Manuel Hernandez (el Pino).—Cinco sombreros bastos de José Vidal.—Dos cuadros de Carnero.—La visitacion, raso, felpillas y oro, de Rosa Inestal.—Seis sombreros bastos de José Vidal.—Dos orlas bordadas de papel cañamazo y almohadon.

ANGULO DE LA ROTONDA. Labores de la Escuela Normal y discípulas de Calatrava, de Eufemia Iglesias, de Isabel Herrero, de Elena Galan, de Balbina Fonseca, de Valentina Ortiz, de Antonia Bellido de Filomena Alvarez, de Pilar Ledesma, de Alejandrina de la Mano, de Juana Moran, de Micaela Alonso, de Francisca Sanchez, de Virginia Oviedo, y Labores de las maestras de Cespedosa, Zorita, Villavieja y San Esteban.

#### Nave del Norte.

ALA IZQUIERDA. Almohadon, de Magdalena Ji-

menez.—Otro, de Bernarda Sanchez.—Un portarretrato, de Natalia Bernal Sanz.—Un joyero, de Victoria Marcos.—Prendedor, de Pilar Martin.—Pañuelo, de Esperanza Gonzalez.—Fanal con flores de cera, de Maria Rodriguez.—Cuadro litográfico, de Isabel Carcho.—Almohadon.—Cinco cuadros de labores, de discipulas de Eufemia Iglesias, Antonia Bullido, etc.—Dos sillas de montar, una para señora y otra para caballero, de Eduardo Garcia.—Baul-mundo, del mismo.—Cómoda, baul-mundo y cómoda para viajar, de Manuel Cabrera.—Harinas, 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, de Prudencio Santos.—Chocolates y sanguijuelas, de Santiago Merás (Bejar).—Chocolates, de Juan Prieto, y tarros manteca, cacao, id.—Modelo en azúcar de la Casa Ayuntamiento de Salamanca, de Emilio Calama.—Tarros de conservas y dulces, del mismo.—Cinchas de yute, de Manuel Polo.—Sombreros, de Mariano Tato.—Flores y capotas, de Victoria y Amparo Tato.—Sombreros, de Manuel Clemente Perez.—Un par de botas, de Jesús Gonzalez.—Montura royal mixta para caballo, de Francisco Cárdenas.

**ALA DERECHA.**—Imprenta y libreria de Jacinto Hidalgo.—Encuadración de Ciro Barbero (Zamora).—Album con vistas de cajas de cerillas, de Jose Sanchez.—Monografía de los baños de Ledesma de A. G. Lopez.—Colección *Fomento*.—Harinas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de Estanislao Garcia, (Bejar).—Sombreros bastos de Melchor Crespo (Peñaranda).—Chocolates de Alejandro y José Sanchez Crespo.—Chocolates de José Garcia.—Sombreros bastos de Agustin Rodriguez, (Peñaranda).—Charra vestida por el Maestro de Segoviela.—Ramo de flores de Leoncio Crespo (Zorita).—Aparato ortopédico, corsé princesa y corsé faja, de Florentina Gombau.

**Nave del Naciente.**

No contiene en el centro más que los kioscos, coches y máquinas de que hemos hablado al tratar de los lados de la misma nave.

**Nave del Mediodia.**

**ALA IZQUERDA.**—Chorizos, lomos y lenguas de Candelario.—Ajos y patatas de Domingo Garcia (Mozarbez).—Semillas de Federico Onis (Cantalapiedra).—Patatas de Francisco Martin (Mozarbez).—Frutas, semillas, capullos de seda y almendras varias de Raimundo y Cipriano P. Villoria (Fregeneda).—Dos cestos de mimbre de Leandro de la Torre (Villoruera).

**ALA DERECHA.**—Reducción del edificio de la Compañía, de Salamanca hecha en cristal por Juan Gonzalez Munguia.—Vinos de la Colonia agricola de Buenavista (Cantalapiedra), de Ramon Carranza.—Vinos de Mariano Diaz (Sequeros), de Mariano Anaya (Sequeros), de Vicente Rodriguez Martin (Sequeros), de Agapito Martin (Sequeros), de Vicente Alonso Galvan (Saucelle), de Tomás Fernandez (Saucelle), de Agapito Robles (Villanueva del Conde), de Vicente Alonso (Saucelle), de Anacleto Egido (Sotoserrano), de Vicente Galvan (Saucelle), de Tomás Fernandez (Saucelle),

de Dominica Rodriguez (Salamanca); miel y cera de Cipriano Vicente (Ledesma), de Francisco Almaraz (Salamanca), de Raimundo Villoria (Fregeneda); Aceite de Anacleto Egido (Sotoserrano), de Bernardo Garcia (Aldeadávila), Bernardino Barreiro (Aldeadávila); de aguas sulfurosas finas de Angel Rollan (Becedas); aguas de Santibañez de Béjar.

**Nave del Poniente.**

**ALA DERECHA.** Maniquí de frac, chalco y pantalón negro, de Ramon Fernandez Robles.—Un retazo de paño celeste, otro café, otro grana, otro tina, un pañete grancé, otro celeste, otro castor grancé y dos celeste, de la Viuda de Bonifacio Rodriguez é hijos (Béjar).—Ocho retazos castor y doce retazos de paño, de Toribio Zúñiga (Béjar).—Una pieza paño blanco y diez y siete retales, de los hijos de José Garcia (Béjar).—Paños de Miguel Comadrán: veintium retales de frisas y tartanes, de Alejandro Mallo (Béjar).—Un medio grana, otro tina, otro café y una lanilla tina, de Cipriano Rodriguez Arias (Béjar).—Un medio castor grancé y otro celeste de Saturnino Sanchez Agero (Béjar).—Un medio castor celeste, de Angel Gonzalez Capitan (Béjar).—Un castor celeste y otro grancé, de Candido Campo y Agero (Béjar).—Paño café, de Pedro Castro (Béjar).—Paño grana y veintidos cabrejos de lana torcida, de Braulio Parra (Béjar).—Paño verde-villar y negro ancho, de Leodardo Alonso (Béjar).—Retal paño negro, de Manuel Alonso.—Paño grana y azul tina, de los hijos de José Harguindey.

**Rotonda.**

Los dos arcos de la izquierda de la nave de ingreso están ocupados con la instalación de la Escuela Normal de Maestras y los de la derecha con la de los almidones, y pastas para sopa de Juan Mirat.—Los dos de la izquierda de la nave oriental por la instalación de la cordeleria de Requejo, y los de la derecha por la de botellas de licor de Ramon Hernandez.—Los ocho grandes árboles que sostienen la armadura de la cúpula á la entrada de las naves ostentan los escudos de armas de las ocho cabezas de partido de la provincia.

**OFICIAL.**

Pasado á informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado el expediente de suspensión de cinco Concejales del Ayuntamiento de Topas, decretada por V. S., con 8, fecha de Julio próximo pasado, dicho alto Cuerpo ha emitido el siguiente dictámen:

«Excmo. Sr.: Con Real orden de 23 del pasado se ha remitido á informe de esta Sección el expediente de suspensión de cinco Concejales del Ayuntamiento de Topas, decretada por el Gobernador de Salamanca.

Resulta que á consecuencia de las denuncias elevadas á aquella Autoridad por varios vecinos y tres Concejales del expresado pueblo, se nombró

un Delegado para que inspeccionase el estado de la Administracion municipal y averiguase la certeza de los abusos denunciados, resultando de las diligencias al efecto practicadas que en sesion celebrada por el Ayuntamiento en 16 de Mayo de 1883 se acordó proveer y anunciar la plaza de Médico titular, con la dotacion consignada en el presupuesto de 375 pesetas anuales, habiéndose presentado dentro del plazo una proposicion suscrita por D. José Martin, la que fué desestimada por no acompañarse á la instancia los documentos necesarios; y siendo revocado este acuerdo en sesion celebrada por la Corporacion suspensa y la Junta municipal en 6 de Julio siguiente, acordó aumentar la dotacion á 999 pesetas y convocar nuevo concurso, siendo nombrado D. Pascual Fernandez en atencion á que llenaba todos los requisitos legales y á los buenos servicios que habia prestado en la localidad durante los doce años que venia ejerciendo el cargo; que interpuesto recurso dealzada contra este acuerdo ante el Gobernador de la provincia, esta Autoridad, previo informe de la Comision provincial, confirmó el acuerdo, en cuanto á lo que se referia á la provision del cargo, y lo revocó en lo relativo á la dotacion, disponiendo que ésta no fuese superior á la que se consignó en el presupuesto, no constando que se hubiera dado cumplimiento á esta orden ni que se comunicasen á los interesados; que en sesion extraordinaria celebrada el dia 16 de Diciembre último, y á la que concurrió gran parte del vecindario y algunas mujeres, se acordó proceder al deslinde de los terrenos cedidos en 1873, determinando la forma en que se habia de realizar y la persona encargada de practicar las operaciones, cuyo acuerdo se comunicó á los Alcaldes de Valdunciel y Salamanca, para que los pusieran en conocimiento de los vecinos de dichas localidades que tenian terrenos en el término de Topas, y habiéndose opuesto algunos propietarios de Salamanca, no aparece que el deslinde llegara á practicarse; que en sesion celebrada en 24 de Julio del año pasado se acordó que el impuesto de consumos se hiciera efectivo por Administracion, atendiendo á los inconvenientes que llevaba consigo el repartimiento vecinal fijado anteriormente, y que entre los empleados del ramo se nombró en sesion del dia siguiente á cuatro Concejales con el carácter de Inspectores y el sueldo de 3 pesetas diarias; que los Concejales D. Tomas y D. Sebastian Sanchez, D. Pascual Dominguez y D. Roque Sanchez, figuran en el repartimiento del año actual con menor cantidad que en el anterior; que entre los ingresos por consumos no figura la cantidad de 34 céntimos que satisfizo un vecino, y cuyo recibo figura en el expediente; y por último, que no habiendo cantidad consignada en el presupuesto, la mayoría del Ayuntamiento acordó que se pagasen los sueldos de los empleados con las cantidades que obraban en las arcas municipales.

Terminada la visita, y elevado el expediente al Gobernador, éste dispuso que volviera de nuevo el Delegado al pueblo de Topas á fin de que por medio del Secretario del Ayuntamiento se expidieran copias de las sentencias recaídas en los pleitos sobre deslinde, y de que fueran oídos en su descargo los suspensos, resultando que no existia en el Archivo municipal sentencia alguna referente á aquel extremo, y que la Corporacion municipal, contestando á los reparos hechos por el Comisionado, expuso, entre otras cosas, que la sesion celebrada en 16 de Diciembre, tuvo por objeto dar cumplimiento á lo acordado por la Junta

municipal, segun constaba en el acta, y se celebró á instancia de varios vecinos, comunicándose lo que en ella se acordó á todos los interesados; que si no se comunicó á nadie la resolucion recaída en la alzada interpuesta con motivo del nombramiento de Médico titular, fué porque creyeron que no era de su competencia; que se nombró Inspectores del impuesto de consumos á cuatro Concejales para que éste estuviera bien administrado, y que sólo por un defecto material de redaccion se consignó en el acta, al hablar de la remuneracion de los empleados, que á todos se les asignaba sueldo, pues esto únicamente se referia á los guardas, y los Concejales nada habian cobrado; y por último, que si algun ingreso falta entre los relacionados en el expediente por el impuesto de consumos, se deberia á descuido del Delegado ó de los mismos interesados al hacer la comprobacion, pero que todo lo cobrado habia tenido efectivo ingreso.

Pasado el expediente á informe de la Comision provincial de Salamanca, esta Corporacion lo evacuó en el sentido de que procedia la suspension de los cinco Concejales de Topas á que el mismo se referia; y conforme el Gobernador con este parecer, decretó la suspension del Alcalde, un Teniente y tres concejales, remitiendo los antecedentes al Ministerio del digno cargo de V. E.

La Seccion, despues de haber examinado con detenimiento cuantos datos obran en el expediente, entiende que estuvo en su lugar la severa correccion impuesta por el Gobernador de Salamanca á alguno de los individuos del Ayuntamiento de Topas; pues el haber dejado de cumplir lo preceptuado por esta Autoridad en 12 de Diciembre último, además de constituir desobediencia respecto de las órdenes emanadas de un superior jerárquico al seguir pagando al Facultativo una cantidad mayor de la consignada en el presupuesto y de la mandada, se perjudicaron tambien los intereses del Municipio; en la sesion celebrada en el referido dia, tanto por la forma en que tuvo lugar como por el asunto que en ella se trató, se infringieron las leyes; y por último, en el ramo de consumos aparecen cometidas verdaderas arbitrariedades con grave olvido de la ley; y al acordar el medio de Administracion municipal para la cobranza del impuesto despues de hallarse establecido y aprobado el de repartimiento vecinal, ya al nombrar á cuatro Concejales con el sueldo de 3 pesetas diarias, cuyo cargo no aparece desvirtuado en el expediente, ya al desobedecer en diferentes ocasiones las órdenes de la Delegacion de Hacienda que tuvo conocimiento de esos abusos, ya, en fin, mandando pagar á los empleados de consumos con fondos municipales no presupuestos.

Demuestran estos hechos el escaso celo que los suspensos han demostrado en el cumplimiento de sus cargos y la responsabilidad en que han incurrido al faltar á algunos de los más importantes deberes que por las leyes les estaban impuestos;

Opina, por tanto, la Seccion que debe confirmarse la suspension de que se trata.»

Y conformándose S. M. el REY (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, se ha servido resolver lo que en el mismo se propone.

De Real orden digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos, incluyéndole el expediente de referencia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1884.

ROMERO Y ROBLEDO.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL SECRETARIADO.

Lista nominal de los Secretarios de Ayuntamiento que han solicitado su admision y que han sido admitidos á formar parte de la Sociedad.

Núm. de orden.	Fecha de la solicitud.	Nombre y apellidos.	Pueblo en que presta sus servicios.	Sueldo anual.	Observaciones.
35	28 Agosto.	Juan Francisco Gonzalez. . . . .	Zamarra. . . . .	500 ptas.	Fué nombrado en 1850 con 1800 reales
31	20 id.	Manuel Matilla. . . . .	Sahugo. . . . .	875	Desde 1876.
25	15 id.	Ignacio Espariz. . . . .	Villasrubias. . . . .	700	"
33	21 id.	Tomás Montero. . . . .	Pastores. . . . .	370	"
26	15 id.	Julian Rodrigo. . . . .	Mogarráz. . . . .	750	Desde 1863.
3	12 Julio.	Eloy Estevez. . . . .	Retortillo. . . . .	125	Es auxiliar de la secretaria.
34	24 Agosto.	Demetrio Castaño. . . . .	Berocal de Huebra	400	"
4	12 Julio.	José Estevez. . . . .	Retortillo. . . . .	999	"
32	20 Agosto.	Julian Garcia Chaves. . . . .	Rollan. . . . .	999	Desde 1879.
27	15 id.	Juan Dominguez. . . . .	Monsagro. . . . .	500	"
29	16 id.	Faustino Muñoz . . . . .	El Cerro. . . . .	788	"
6	15 Julio.	Agapito Carreño. . . . .	Maillo. . . . .	750	Desde 1862.
17	5 Agosto.	Agustin Manzanera. . . . .	Barbadillo . . . . .	999	"
12	28 Julio.	Andrés Mateos. . . . .	Bañobárez. . . . .	900	Desde hace 15 años.
1	29 Junio.	Gabriel Martin. . . . .	Serradilla del Arroyo. . . . .	500	"
24	13 Agosto.	Bernabé Calderon. . . . .	Ahigal de los Aceiteros. . . . .	750	Desde hace 14 años.
14	1.º id.	Higinio Perez. . . . .	Robliza de Cojos. . . . .	500	Desde hace 2 años.
28	16 id.	José Carreño. . . . .	Serradilla del Llano	500	"
30	17 id.	Vicente Martin Sanchez. . . . .	Martin del Rio. . . . .	825	"
22	11 id.	Julian Ballesteros. . . . .	Sanchon de la Sagrada. . . . .	325	"
21	9 id.	José Rodriguez. . . . .	Valsalabroso. . . . .	350	"
23	12 id.	Francisco F. Ramos. . . . .	Sotoserrano. . . . .	950	"
16	3 id.	Agapito Vicente. . . . .	Alaraz. . . . .	800	Desde 1873.
19	8 id.	Silvestre Perez. . . . .	Atalaya. . . . .	330	"
13	29 Julio.	Manuel Hernandez. . . . .	Monleras. . . . .	850	Desde 1848 á 1868 en que cesó, de 1872-76 en que se le destituyó arbitrariamente, reponiéndosele en 1882
15	1.º Agosto.	Perfecto Sanchez. . . . .	Miranda del Castañar. . . . .	975	"
20	8 id.	Filomeno Muriel. . . . .	Ciperez. . . . .	750	Desde hace 16 años.
18	6 id.	Nicomedes Martin. . . . .	Villagonzalo. . . . .	500	Desde 1853.
10	28 Julio.	Julian Lopez y Miguel. . . . .	Ciudad-Rodrigo. . . . .	990	Es Oficial 2.º de la Secretaria.
7	28 id.	Ramon Torres Nafria. . . . .	Idem. . . . .	2000	"
8	28 id.	Dionisio Garcia Hernandez. . . . .	Idem. . . . .	1250	Es Oficial 1.º de la Secretaria.
9	28 id.	Gregorio Picado. . . . .	Idem. . . . .	1250	Es Depositario del Ayuntamiento.
11	28 id.	Manuel Valentin. . . . .	Bermellar. . . . .	750	"
5	15 id.	Jerónimo Clemente. . . . .	Barba de Puerco. . . . .	750	"
36	30 Agosto.	Vicente Hernandez Mayordomo. . . . .	Buenamadre. . . . .	275	Desde 1877.
2	12 Julio.	Miguel Moro. . . . .	Cubo de D. Sancho. . . . .	750	Desde 1880.

NOTICIAS.

Hé aquí la planta de la Sucursal del Banco de España en esta capital, que empezó sus operaciones ayer:

DIRECTOR.—D. Manuel Dominguez Ubago.  
 CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Consejeros numera-

rios.—D. Vicente Oliva.—D. Ramon Gil.—D. Vicente Rodriguez Fabrés.—D. Fernando Iscar.  
 Supernumerarios.—D. Juan Alvarez de la Fuente.—D. Francisco de la Concha y Alcalde.  
 SECCION DE BANCA.—Interventor.—D. Antonio Vianco.  
 Cajero.—D. Julio Aragon del Campo.

*Secretario interino.*—D. Federico Gomez Garcia.  
*Oficial.*—D. Andrés Iglesias.

*Auxiliar de Caja.*—D. Saturnino Martin.

*Auxiliares.*—D. Cristóbal Colon.—D. Mariano Arranz.

*Cobradores.*—D. Marcos Martin.—D. Santos Guillen.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.—*Jefe.*—D. Fernando C. Palacios.

*Interventor.*—D. Manuel Rodriguez Perez.

*Oficial.*—D. Juan Barba y Velasco.

*Auxiliares.*—D. Bernardo San Martin.—D. Manuel Mendez.

*Escribientes.*—D. José de la Rúa.—D. Maximino Rodriguez.—D. Luis Lorenzo Santos Herrero.

PERSONAL SUBALTERNO.—*Portero Conserge.*—Don Antonio Navarro.

*Ordenanzas.*—D. Antonio Montes.—D. José Sanchez Sevillano.—D. Damian Gonzalez.—D. Agustin Zato.

Los últimos trabajos que para el certámen se han recibido, son los correspondientes á los premios que siguen, estando señalados por los lemas que van á continuacion:

Prensa. «Replete terram.»

Polonia. «Exoriare aliquis nostris exossibus ultor.»

Idem. «Exe non piangi di chepiange suole.»

Calon. «El mundo marcha: hé aquí la palabra de la creacion.»

Reseña geográfica. «Si grande fué en el pasado, ¿por qué no ha de serlo en el porvenir?»

Oruga. «No seamos negligentes para el trabajo, pues es la mayor fuente de paz y de riqueza.»

Polonia. «Estos vecinos quisieron mejor por eso un pedazo de la Polonia que ver toda la Monarquía bajo el cetro de un príncipe, cuyo poder sea limitado por las franquicias nacionales.»

Cabeza estudio. «El alimento más nutritivo de la industria es el dibujo.»

Idem. «La envidia degrada, la emulacion enaltece.»

Idem. «El orgulloso merece lástima porque es un ente despreciable.»

Desde el 23 de Agosto próximo pasado, se empezó á hacer la entrega á los Ayuntamientos de las cédulas personales que han de regir en este año, cuya entrega se verifica algun tanto despacio, porque en la Administracion de Propiedades no se presentan los que deben hacerse cargo de las citadas cédulas.

Llamamos la atencion de las Corporaciones para que estas manden recoger los expresados documentos, y de este modo no sufran perjuicios las personas que setengan que proveer de la cédula y tengan detenidos sus asuntos por falta de este documento.

## CORRESPONDENCIA.

Zarza de Pumareda, Sr. D. F. M. y M.—Recibi la autorizacion y recogeré cédulas que entregaré al ordinario Sandalio.

Endrinal, Sr. D. G.—Obra en mi poder la autorizacion remitida. Recogeré las cédulas y las enviaré en la primera ocasion propicia que se presente.

Colmenar, Sr. D. F. A. A.—Entregué en su respectivo negociado las cuentas municipales de 81 á 82 y de 82 á 83, cuyo recibo obra en mi poder y á su disposicion.

Valsalabroso, Sr. D. J. R.—Como le diria su señora esposa, no me fué posible entregarla las cédulas, por no haberlas evpedido aun el guarda almacén.

Pinedas, Sr. D. A. H.—Remita cuanto antes el pagaré último de bienes nacionales y presupuestos consabidos.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### EL DEFENSOR

DE LOS

### SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Y DEMAS FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL.

REVISTA DE ADMINISTRACION Y TRIBUNALES.

Esta revista, consagrada en primer término, como su título indica, á la defensa de los Secretarios de Ayuntamiento y demás funcionarios de la Administracion local, se publica los dias 1, 8, 16 y 25 de cada mes en tamaño y forma igual al presente número.

### ADVERTENCIA IMPORTANTÍSIMA.

La suscripcion á este periódico es de abono en los presupuestos municipales (Cap. 1.º del art. 3.º del de gastos obligatorios.)

Salamanca: Imp. de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo.